

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31 párrafo primero, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, 13, 134, párrafo primero, fracción III, 135 y 139 del Código Fiscal de la Federación, así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, en ejercicio de las facultades conferidas en las Cláusulas Primera, Segunda fracciones I y II, Tercera, Cuarta primero y último párrafo; Octava fracción I, incisos d) y e), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Querétaro de fecha 09 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de julio de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" de fecha 03 de agosto de 2015 y modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 2020 y en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 22 de mayo de 2020, artículos 1, 2 fracción I, 20 octavo párrafo, 21 primero y segundo párrafo, 38 fracciones I, II, III, IV, V, VI, 65, 70, 134 fracción III, 135 y 139 del Código Fiscal de la Federación vigente; artículos 10, 11 y 20, tercer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, artículos 8 fracción IV, 10 primer y segundo párrafo, fracción I del Código Fiscal del Estado de Querétaro vigente; artículos 1, 3, 19 fracción II, 22 fracciones II, III, IV, VIII y XLIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, artículos 1, 2 fracción XIII, 3 fracción I, inciso c), 4, 5, 6, 7, 10, 11 fracción I, 22 fracción III, último párrafo, 23 fracciones I, III, IV, XVIII, XXI, XXV, XXIX, XLIII y 28 fracciones I, III, VII, XIV, XXI y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 15 de octubre de 2018, vigente a partir del 16 de octubre de 2018, reformado y adicionado mediante Decretos publicados en el mencionado órgano oficial de difusión, el día 10 de Enero de 2020, 01 de octubre de 2021, 25 de febrero de 2022 y 9 de mayo de 2022; en relación con los artículos Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios de la Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Administración Pública del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 30 de septiembre de 2021, se hace constar que a la fecha no ha sido posible notificar de manera personal el oficio número **SF/SPFI/DI/00817/2022** signado con firma autógrafa de fecha **2 DE JUNIO DE 2022**, clave de auditoría **2010016** a través del cual **SE INFORMA APLICACIÓN DE SALDO PUESTO A DISPOSICION**, dirigido al **REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV**, toda vez que el contribuyente se ha ubicado en el supuesto legal contemplado en el artículo 134 fracción III del Código Fiscal de la Federación vigente, en virtud de que es **no localizable**, conforme a las razones asentadas en el acta circunstanciada de hecho levantada con motivo de las actuaciones llevadas a cabo para notificar en forma personal el acto administrativo citado, de fecha **15 DE JUNIO DE 2022**, por el **C. JORGE FRANCISCO DIRCIO SANTOYO** en su carácter de verificador, notificador, ejecutor e Inspector, mismas que se anexan y forman parte integral de la presente cédula; por lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, reformado y difundido en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre del 2021, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, siendo las nueve horas con cero minutos del día **23 DE JUNIO DE 2022**, la suscrita Licenciada Leslie Mariela Acevedo Rosas, Jefa del Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal de la Dirección de Ingresos perteneciente a la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, procedo a notificar por estrados la Resolución con número de oficio **SF/SPFI/DI/00817/2022** signado con firma autógrafa de fecha **2 DE JUNIO DE 2022**, clave de auditoría **2010016** a través del cual **SE INFORMA APLICACIÓN DE SALDO PUESTO A DISPOSICION**, dirigido al **REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV** y se fija el documento antes referido en un sitio abierto al público en las oficinas de esta Dirección de Ingresos perteneciente a la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos de la Secretaría de Finanzas, sito calle Francisco I. Madero número 105 Pte., colonia Centro Histórico, Querétaro, Qro., así mismo se ordena publicar en la página electrónica INTRA GEQ (http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico), por diez días consecutivos contados a partir del día siguiente a aquél en que el documento se fija y publica, se tendrá como fecha de notificación la del decimoprimero día contado a partir del día siguiente a aquél en el que se hubiera publicado el documento.

Lic. Leslie Mariela Acevedo Rosas

Jefa del Departamento de Notificación, Cobranza
e Inspección Fiscal de la Dirección de Ingresos perteneciente
a la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos de la
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro





SECRETARÍA DE
FINANZAS

OFICIO N°: SF/SPFI/DI/00817/2022

ODIN0622-48

CVE. DE AUDITORÍA: 2010016

ASUNTO: SE INFORMA APLICACIÓN DE SALDO
PUESTO A DISPOSICIÓN.

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO; A 2 DE JUNIO DE 2022.

REPRESENTANTE LEGAL DE

TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV.

RFC: TSM1211292W4

DOMICILIO: PRIVADA INDUSTRIALES NÚMERO 111 INTERIOR L302 A SANTIAGO DE QUERÉTARO,
QRO., CÓDIGO POSTAL 76116

La Dirección de Ingresos perteneciente a la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con las facultades que le confieren los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal y en Cláusulas Primera, Segunda fracciones I y II, Tercera, Cuarta primero y último párrafo; Octava fracciones I, incisos d) y e), XI inciso d), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Querétaro de fecha 09 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de julio de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" de fecha 03 de agosto de 2015; y modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 2020 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 22 de mayo de 2020; artículos 10, 11 y 20, tercer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; artículos 8 fracción IV, 10 primer y segundo párrafo, fracción I del Código Fiscal del Estado de Querétaro vigente; 1, 3, 19 fracción II, 22 fracciones II, III, IV, VIII y XLIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2, 3 párrafo primero, fracción I, inciso c), 4, 5, 6, 7, 10, 11 fracción I, 22 último párrafo, 23 fracciones I, III, IV, XXI, XXXVII, XXXVIII, XL, XLI, XLIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 15 de octubre de 2018, vigente a partir del 16 de octubre de 2018, reformado y adicionado mediante Decretos publicados en el mencionado órgano oficial de difusión, el día 10 de enero de 2020, 01 de octubre de 2021, 25 de febrero de 2022 y 9 de mayo de 2022; en relación con los artículos Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios de la Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Administración Pública del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 30 de septiembre de 2021, artículos 15-C, 32-B, párrafo primero, fracción IV, 65, 156, 156-Bis, primer párrafo, fracción I y párrafos segundo, tercero, cuarto, sexto, séptimo y décimo y artículo 157, del Código Fiscal de la Federación, le informa lo siguiente:

Toda vez que en fecha 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, la Dirección de Fiscalización determino un crédito fiscal al contribuyente TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV con oficio número DF/AF/C/00549/2021, expediente PMV2200011/20, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por el periodo fiscal comprendido del 01 DE MARZO DE 2020 AL 31 DE MAYO DE 2020 y de conformidad con lo establecido en el artículo 156-Bis fracción II, párrafo segundo del Código Fiscal de la Federación se procedió a la inmovilización de la(s) siguiente(s) cuenta(s) bancaria(s):

INSTITUCIÓN BANCARIA	No. DE CUENTAS	No. de oficios
INTERCAM BANCO	420200501899348	SF/DI/03636/2022 SF/DI/03637/2022

LMAR/mol



Mediante oficio dirigido a la institución bancaria, se solicitó inmovilización de cuenta y transferencia de saldo, respectivamente, por lo que en fecha 24 de mayo de 2022, se recibió en la Oficialía de Partes de esta Dirección de Ingresos, respuesta por parte del banco, quien informó que a efecto de dar cumplimiento a lo solicitado acompaña comprobante de transferencia electrónica, a través del cual puso a disposición la cantidad \$1,789.36 (Un mil setecientos ochenta y nueve pesos 36/100 M.N), cantidad que se aplicó al crédito fiscal con clave de auditoría 2010016 en fecha 31 de mayo del año en curso, al concepto de Recargos Retenciones de Sueldos y Salarios, como se desprende del recibo de pago con número de operación 2022/1674968, no se omite mencionar que el comprobante de pago queda a su disposición en las oficinas del Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal, ubicado en Francisco I. Madero 105 Pte., planta alta, Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro., previa identificación de quien cuente con facultades para recibir a nombre del contribuyente.

No se omite mencionar que con la citada aplicación no se cubre la totalidad del crédito fiscal por lo que el saldo pendiente de pago es la cantidad de \$1,685,519.15 (Un millón seiscientos ochenta y cinco mil quinientos diecinueve pesos 15/100 M.N), importe que continuara generando actualización y recargos de conformidad con el artículo 17-A, 20, 20 Bis y 21 del Código Fiscal de la Federación.

Notifíquese.


ATENTAMENTE

C.P. ALEJANDRO LÓPEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE INGRESOS PERTENECIENTE A LA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA FISCAL E INGRESOS
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO





SECRETARÍA DE
FINANZAS



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad Emisora: DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA FISCAL E INGRESOS ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Domicilio: Francisco I. Madero No. 105 Pte. Centro Histórico, Querétaro, Qro. C.P. 76000

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Nombre, Denominación o Razón Social: REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV

Domicilio: Privada Industriales número 111, interior L302A, Santiago de Querétaro, Qro., Código Postal 76116

RFC: TSM1211292W4

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número(s) de oficio o de control: SF/SPFI/DI/00817/2022

De fecha(s): 2 de junio de 2022

Asunto: SE INFORMA APLICACIÓN DE SALDO PUESTO A DISPOSICIÓN ODIN0622-48

Cve. De Auditoría: 2010016

Acta Circunstanciada de Hechos

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día quince del mes de junio del año dos mil veintidós, el suscrito **C. Jorge Francisco Dircio Santoyo**, con número de empleado **61309**, adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, en el Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector, con la constancia de identificación número **SF/DI/05211/2022**, con vigencia del **trece de mayo de dos mil veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós**, expedido el **trece de mayo de dos mil veintidós**, por el **C.P. Alejandro López Sánchez**, en su carácter de **Director de Ingresos de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos adscrita a la Secretaría de Finanzas del Poder ejecutivo del Estado de Querétaro**, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos. Una vez constituido en **Privada Industriales número 111, Santiago de Querétaro, Qro., Código Postal 76116**, cerciorándome de ser el domicilio por así señalarse en los indicadores oficiales con el nombre de la calle **PRIVADA INDUSTRIALES**, ubicada en la esquina de las calles **PRIVADA INDUSTRIALES** y **CIPRÉS**, en la fachada del domicilio tiene colocado el número **111(CIENTO ONCE)**, el inmueble se localiza entre las calles **AVENIDA 5 DE FEBRERO** y **CIPRESÉS**, se trata de un edificio de planta baja y ocho pisos, fachada color beige, puerta de cristal, el cual en su fachada tiene un letrero que dice "**KUBICA**", el motivo de mi visita es el de llevar a cabo una **Diligencia de Notificación**, Asunto: **SE INFORMA APLICACIÓN DE SALDO PUESTO A DISPOSICIÓN** en cumplimiento al Oficio número **SF/SPFI/DI/00817/2022** de fecha **dos de junio de dos mil veintidós**, emitido por la **DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA FISCAL E INGRESOS ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**, con domicilio en **Francisco I. Madero No. 105 Pte. Centro Histórico, Querétaro, Qro. C.P. 76000**, a nombre de **REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV**, datos que están citados en los apartados de datos de identificación del contribuyente o deudor y datos del documento a diligenciar, del proemio de la presente **Acta Circunstanciada de Hechos**. En ése sentido se hace constar que una vez constituido en el inmueble anteriormente descrito, entro ya que la puerta se encuentra abierta y el acceso es al público en general, llego hasta el mostrador que

Jorge Francisco Dircio Santoyo
Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector



se localiza en el vestíbulo del edificio, detrás de este se localiza una persona de sexo masculino, el cual porta uniforme de empresa de seguridad privada y a su vez realiza funciones de recepción, ante el cual me identifico plenamente y acredito mi personalidad como Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector con la constancia de identificación número **SF/DI/05211/2022**, con vigencia del **trece de mayo de dos mil veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós**, expedido el **trece de mayo de dos mil veintidós**, por el **C.P. Alejandro López Sánchez**, en su carácter de **Director de Ingresos de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos adscrita a la Secretaría de Finanzas del Poder ejecutivo del Estado de Querétaro**, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa. A la persona que me atiende le informo que el motivo de mi visita es el de llevar a cabo una **Diligencia de Notificación**, Asunto: **SE INFORMA APLICACIÓN DE SALDO PUESTO A DISPOSICIÓN** en cumplimiento al Oficio número **SF/SPFI/DI/00817/2022** de fecha **dos de junio de dos mil veintidós**, emitido por la **DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA FISCAL E INGRESOS ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**, con domicilio en **Francisco I. Madero No. 105 Pte. Centro Histórico, Querétaro, Qro. C.P. 76000**, a nombre de **REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV**, con domicilio en **Privada Industriales número 111, interior L302A, Santiago de Querétaro, Qro., Código Postal 76116**, motivo por el cual la persona me permite el acceso al tercer piso, lugar en el cual se localiza el número interior L302A. Una vez en el tercer piso del edificio tengo a la vista una oficina de fachada color beige, puerta de cristal la cual se encuentra abierta y es de libre acceso, en el interior se localiza una persona de sexo femenino, detrás del mostrador de la recepción, ante la cual me identifico plenamente y acredito mi personalidad como Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector con la constancia de identificación número **SF/DI/05211/2022**, con vigencia del **trece de mayo de dos mil veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós**, expedido el **trece de mayo de dos mil veintidós**, por el **C.P. Alejandro López Sánchez**, en su carácter de **Director de Ingresos de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos adscrita a la Secretaría de Finanzas del Poder ejecutivo del Estado de Querétaro**, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, le solicito a la persona que me atiende me proporcione su nombre y una identificación a lo cual manifiesta llamarse **C. DAYAN ELIZABETH OLGUIN CRUZ**, se identifica mediante credencial para votar **IDMEX1566534486**, expedida por el Instituto Nacional Electoral, emisión 2017, vigencia hasta 2027, credencial que contiene una fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende la diligencia. Le pregunto **¿nos ubicamos en Privada Industriales número 111, interior L302A, Santiago de Querétaro, Qro., Código Postal 76116?** Responde que sí. Motivo por el cual le requiero la presencia del **REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV**. Manifiesta bajo protesta de decir verdad que desde hace seis meses el contribuyente **TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV**, ya no se localiza en este domicilio, refiere que no tienen ningún tipo de relación con la contribuyente **TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV**, la persona me informa que la negociación que se localiza en el domicilio se denomina "GRUPO EMPRESARIAL DELVAFU SA DE CV", le solicito que acredite su dicho. Pone a la vista recibo de CFE, en el cual se observan los siguientes datos: **GRUPO EMPRESARIAL DELVAFU SACV, PRIV INDUSTRIALES 111 L302 CP.76127 Y 5 DE FEBRERO, ZONA IND. JURICA 4, QUERETARO, QRO.**, del cual proporciona copia simple. Le pregunto **¿sabe un correo, teléfono o domicilio en donde poder localizar al contribuyente REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV?** Responde que no. Le pregunto **¿sabe de algún correo, teléfono o domicilio en donde poder localizar a alguna persona que pueda proporcionar información de donde poder localizar al contribuyente REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV?** Manifiesta que no y no poder seguir atendiendo, siendo todo su dicho. Me traslade de nueva cuenta a la recepción del edificio la cual se localiza en la planta baja, a la persona que me atiende me proporcione su nombre y una identificación a lo cual manifiesta llamarse **C. LUIS DONALDO HERNANDEZ RODRIGUEZ**, se identifica mediante credencial para votar **IDMEX1744148690**, expedida por el Instituto Nacional

Jorge Francisco Dircio Santoyo
Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector

Electoral, emisión 2012, vigencia hasta 2022, credencial que contiene una fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende la diligencia. Le pregunto **¿nos ubicamos en Privada Industriales número 111, Santiago de Querétaro, Qro., Código Postal 76116?** Responde que sí. Le pregunto **¿conoce al REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV con domicilio en Privada Industriales número 111, interior L302A, Santiago de Querétaro, Qro., Código Postal 76116?** Manifiesta bajo protesta de decir verdad que no conoce al REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV, refiere que el domicilio se localiza una empresa dedicada a la renta de oficinas virtuales de nombre GRUPO EMPRESARIAL DELVAFU SA DE CV, y refiere desconocer si el REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV, es o fue cliente de GRUPO EMPRESARIAL DELVAFU SA DE CV. Le pregunto **¿sabe un correo, teléfono o domicilio en donde poder localizar al contribuyente REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV?** Responde que no. Le pregunto **¿sabe de algún correo, teléfono o domicilio en donde poder localizar a alguna persona que pueda proporcionar información de donde poder localizar al contribuyente REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV?** Manifiesta que no, siendo todo su dicho. Por lo que el contribuyente REPRESENTANTE LEGAL DE TOOLPLAS SYSTEMS MEXICO S DE RL DE CV, es "NO LOCALIZABLE", en el domicilio Privada Industriales número 111, interior L302A, Santiago de Querétaro, Qro., Código Postal 76116. Se designa como testigos de asistencia a los C. Alejandro González Piña, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar folio: 0000087554937, expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 47 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, con domicilio ubicado José María Arteaga 122, col. Centro, Querétaro, Qro. Y al C. Kenia María Olvera Arredondo, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar IDMEX1260632912, expedida por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 43 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil soltera con domicilio ubicado en Jalisco 16, col. San José de los Olvera, 76902, Corregidora, Qro. Lo anterior se asienta para los efectos legales a los que haya lugar. **CONSTE.**

Reporte Fotográfico

Jorge Francisco Dircio Santoyo
Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector



Cierre del Acta Circunstanciada

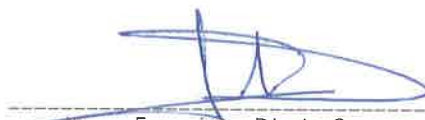
No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las catorce horas con diez minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Dirección de Ingresos de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos adscrita a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio**TESTIGO**Nombre: Alejandro González Piña

Firma: _____

Identificación: 0000087554937**TESTIGO**Nombre: Kenia María Olvera Arredondo

Firma: _____

Identificación: IDMEX1260632912Jorge Francisco Dircio Santoyo
Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector

GRUPO EMPRESARIAL DELVAFU SACV

PRIV INDUSTRIALES 111 L 302
CP.76127 Y 5 DE FEBRERO
ZONA IND. JURICA 4
QUERETARO, QRO.

TOTAL A PAGAR:

\$1,524

(UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO : 077130715161

RMU : 76116 13-07-30 GED1-10630 007 CFE

PERIODO FACTURADO: 22 ABR 22 - 23 MAY 22

TARIFA: PDBT

NO. MEDIDOR: 975CC6

MULTIPLICADOR: 1

FECHA LÍMITE DE PAGO: 05 JUN 22

CARGA CONECTADA kW: 9

DEMANDA CONTRATADA kW: 9

CORTE A PARTIR: 06 JUN 22

Concepto	No. medidor	Lectura actual Medida ● Estimada ●	Lectura anterior Medida ● Estimada ●	Diferencia	Totales
kWh	975CC6	38153	37833	320	320

Mes	Días de mes	Consumo prom. diario	Energía kWh	Precios \$/kWh
-----	-------------	----------------------	-------------	----------------

Mes	Factor de proporción	Demanda máxima \$/kW	Precios \$/kW	Importe (MXN)	Factor de potencia
-----	----------------------	----------------------	---------------	---------------	--------------------

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del Importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	27.78	0.00	0.00	27.78	Cargo Fijo(9)	27.78
Distribución	0.00	0.00	327.42	327.42	Energía	1,201.73
Transmisión	0.00	0.00	56.26	56.26	Subtotal	1,229.51
CENACE	0.00	0.00	2.37	2.37	IVA 16%	196.72
Energía	0.00	0.00	494.72	494.72	Facturación del Periodo	1,426.23
Capacidad	0.00	0.00	319.04	319.04	DAP(9) 0.00%	98.36
SCnMEM(1)	0.00	0.00	1.92	1.92	Adeudo Anterior	1,356.13
Total	27.78	0.00	1,201.73	1,229.51	Su Pago	1,356.00-
					Total	\$1,524.72

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.
Fecha, hora y lugar de impresión: 27 MAY 2022 09:17:26 hrs. Expedido en Calle Expedido en No Ext Expedido en Hout Expedido en Col Expedido en Loc Expedido en Mpio
El Gobierno Federal trabaja contra la corrupción. Reporta tus denuncias al 01 800 00 00 00. El Gobierno Federal trabaja contra la corrupción. Reporta tus denuncias al 01 800 00 00 00. El Gobierno Federal trabaja contra la corrupción. Reporta tus denuncias al 01 800 00 00 00.



76DP09B017652140

Repartir

CFE-contigo



\$1,524

(UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M.N.)



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
OLGUIN
CRUZ
DAYAN ELIZABETH

DOMICILIO
C HACIENDA CHINAMPAS 107
COL LAS TERESAS 76138
QUERETARO, QRO.

CLAVE DE ELECTOR OLCRDY93030509M200

CURP OUCD930305MDFLRY04

FECHA DE NACIMIENTO
05/03/1993

SEXO M

AÑO DE REGISTRO 2011 01

ESTADO 22

MUNICIPIO 014

SECCIÓN 0359

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN

2017

VIGENCIA 2027



LOCALIDAD EXTRAORDINARIA

LOCALIDAD EXTRAORDINARIA

CP



Dayan



SECRETARIO

EDMUNDO GARCIA GARCIA
SECRETARIO ASISTENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1566534486<<0359088645460
9303058M2712310MEX<01<<01383<8
OLGUIN<CRUZ<<DAYAN<ELIZABETH<<

